

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HANDYTECMOBIL S.A.

En la ciudad de Guilo, el día de hoy 23 de abril de 2019, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía HANDYTECMOBIL S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Uno de Twin Towers, 5to piso. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Jara Yadhira Domínguez Guzmán	15%	US\$ 120	120
Jorge Luis Jaramillo Enciso	30%	US\$ 240	240
Diego Fabián Montúfar Cevallos	40%	US\$ 320	320
José Martín Ortiz Aulestia	15%	US\$ 120	120
TOTAL	100%	US\$ 800	800

Los accionistas Jorge Luis Jaramillo Enciso y Diego Fabián Montúfar Cevallos comparecen por sus propios y personales derechos; mientras que, los accionistas Jara Yadhira Domínguez Guzmán y José Martín Ortiz Aulestia comparecen representados por los señores Dennis Steve Criollo Chávez y Jorge Roberto Ortiz Cevallos respectivamente, como consta de los cartas de autorización dirigidas al representante legal de la compañía con fecha 17 de abril del 2019.

Preside la Junta el señor Diego Fabián Montúfar Cevallos en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Jorge Jaramillo Enciso.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h05 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe de la Comisión.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisión y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, condice y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita la Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe de la Comisaria.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El señor Jorge Jaramillo Enciso, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2018, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el Informe del Gerente General correspondiente al año 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe anual del Gerente General, se deja constancia de que el administrador que elaboró el Informe no participa de su aprobación.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3. INFORME DE LA COMISARIA.

El señor Jorge Jaramillo Enciso, Gerente General de la compañía, presenta el Informe de la Comisaria de la compañía, Ing. Andrea Orfina Tapia Campaña, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el Informe de la Comisaria correspondiente al Ejercicio Económico 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del Ejercicio Económico 2018, una utilidad de DIECISIETE MIL OCHENTA Y DOS 56/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 17.082,56). De dicho valor se realizaron ya los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal y pago de impuestos. Al respecto, los accionistas han

decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas de la compañía.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por tal converir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

8. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

La Gerente General propone y eleva a moción que la ingeniera Andrea Cristina Tapia Campaña sea designada como Comisario de la compañía para el año 2019.

Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar la retribución que corresponda.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 11:00, el Presidente levanta la sesión.



Sr. Delia A. Orozco Chávez
EN REPRESENTACIÓN DE
Elena Yadira Domínguez Guzmán
ACCIONISTA



Sr. Jorge R. Ortiz Cevallos
EN REPRESENTACIÓN DE
José Martín Ortiz Aulestia
ACCIONISTA



Sr. Diego F. Montalvo Cevallos
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sr. Jorge Luis Zafra Milla Enciso
ACCIONISTA
SECRETARIO

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HANDYTECMON S.A**

Hora: 9:00

Fecha: 23 de abril de 2019

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Lara Yadhira Dominguez Guzmán	15%	US\$ 120	120
Jorge Luis Jaramillo Enciso	30%	US\$ 240	240
Diego Fabián Monrofar Cevallos	40%	US\$ 320	320
José Martín Ortiz Aulestia	15%	US\$ 120	120
TOTAL	100%	US\$ 800	800

Sr. Jorge Jaramillo Enciso
SECRETARIO